



**ACTA DE LA MESA 2 DE CONTRATACION
CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
PARA LA PROMOCIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE VALLADOLID**

Fecha y hora de celebración

09 de octubre de 2024 a las 8:30

Lugar de celebración

Plataforma virtual TEAMS.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Rosa Huertas González, Directora del Área de Comercio, Mercados y Consumo.

SECRETARIA

Dña. Pilar Rodríguez Pérez, Técnico de Secretaría Ejecutiva.

VOCALES

Dña. Carolina Talegón Lorenzo. Técnico de Intervención General.

Dña. María Paz Pisonero Pisonero, Letrada.

Orden del día

1.- Acto de revisión y valoración de documentación aportada a requerimiento por los licitadores y apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 05_CMC_M_2024_11_PRTR_CONT DIGI MUPI - contrato de servicios de elaboración de contenidos digitales para la promoción de los mercados municipales de Valladolid

2.

Se Expone

1.- Acto de revisión y valoración de documentación aportada a requerimiento por los licitadores apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 05_CMC_M_2024_11_PRTR_CONT DIGI MUPI - contrato de servicios de elaboración de contenidos digitales para la promoción de los mercados municipales de Valladolid

Se revisa la documentación aportada por los licitadores:

NIF: B87692976 Accionlab Comunicación SL- presenta certificado del ROLECE – Se acuerda ADMITIR al licitador.

NIF: B47364609 GALERA PUBLICIDAD SL presenta DR correctamente cumplimentada y firmada– Se acuerda ADMITIR al licitador.

NIF: F09783325 GRUPO DUNA S.COOP: la DR que aporta viene de nuevo como un documento ilegible, no como un pdf firmado que la mesa pueda valorar. – Se acuerda



Código Seguro de Verificación	IVVH2YAJFIFIUTE3244GEAKQLY	Fecha	11/10/2024 11:10:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Firmante	MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ PÉREZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2YAJFIFIUTE3244GEAKQLY	Página	1/3





EXCLUIR al licitador

NIF: B47805114 KOINOS COMUNICACION SL presenta certificado del Registro de licitadores de Castilla y León – Se acuerda ADMITIR al licitador.

NIF: b70318274 STRATEGY AND ANALYTICS ESTANCIA C3 S.L. presenta certificado del ROLECE – Se acuerda ADMITIR al licitador.

Una vez revisada toda la documentación el resultado de la valoración de la documentación administrativa es:

Licitadores admitidos:

NIF: B87692976 Accionlab Comunicación

NIF: B47673066 Capitán Quimera, s.l.

NIF: B85042737 FUTURA VIVE TECHNOLOGIES, S.L

NIF: B47364609 GALERA PUBLICIDAD SL

NIF: B47805114 KOINOS COMUNICACION SL

NIF: b70318274 STRATEGY AND ANALYTICS ESTANCIA C3 S.L.

NIF: B06951750 47 SEGUNDOS PRODUCCIONES

Licitadores excluidos:

NIF: F09783325 GRUPO DUNA S.COOP: por no presentar la documentación requerida en tiempo y forma

Se da comienzo a la apertura y valoración de la oferta económica y basada en fórmulas de los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

Contenidos digitales MUPIS		47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L.	Accionlab Comunicación SL	Capitán Quimera, s.l.	FUTURA VIVE TECHNOLOGIES, S.L.	GALERA PUBLICIDAD SL	KOINOS COMUNICACION SL	STRATEGY AND ANALYTICS ESTANCIA C3 S.L.
	PUNTUACIÓN TOTAL	73,58	83,44	83,39	78,07	31,34	50,17	88,00
L.1.-a.PRECIO. De 0 a 80 puntos		30.771,01 €	28.990,00 €	29.000,00 €	29.960,00 €	38.400,00 €	35.000,00 €	26.000,00 €
% de baja de min. sobre max.	32.020,17 €	-3,90%	-9,46%	-9,43%	-6,43%	19,92%	9,31%	-18,80%
Media Revisada	31.160,14 €	-1,25%	-6,96%	-6,93%	-3,85%	23,23%	12,32%	-16,56%
Fórmula:	$Pi = Z * (T-Oi) / (T-Om)$	53,58	63,44	63,39	58,07	11,34	30,17	80,00
Z (puntuación máxima del criterio)	80							
T (tipo de la licitación)	40.448,18 €							
Om	26.000,00 €							
L.1.-b.1 Suministro de Cuñas publicitarias 0 a 12 Puntos		3	3	3	3	3	3	0
Fórmula:	$Pi = Z * Pi / Pmax$	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	-
Z (puntuación máxima del criterio)	12							
Pmax	3							
L.1.-b.2 Realización de SpotPublicitario 8 puntos		1	1	1	1	1	1	1
Fórmula:	$Pi = Z * Pi / Pmax$	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
Z (puntuación máxima del criterio)	8							
Pmax	1							

A la vista de las ofertas presentadas y la valoración obtenida por cada uno de los licitadores la mesa concluye el siguiente orden para la adjudicación del contrato:

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACION	OBSERVACIONES
1	STRATEGY AND ANALYTICS ESTANCIA C3 S.L.	88,00	Licitador en Baja



Código Seguro de Verificación	IVVH2YAJFIFIUTE3244GEAKQLY	Fecha	11/10/2024 11:10:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Firmante	MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ PÉREZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2YAJFIFIUTE3244GEAKQLY	Página	2/3



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Comercio, Mercados
Y Consumo

Secretaría Ejecutiva del Área



2	Accionlab Comunicación SL	83,44	
3	Capitán Quimera, s.l.	83,39	
4	FUTURA VIVE TECHNOLOGIES, S.L.	78,07	
5	47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L.	73,58	
6	KOINOS COMUNICACION SL	50,17	
7	GALERA PUBLICIDAD SL	31,34	

La mesa de Contratación acuerda requerir al licitador con mejor puntuación, B70318274 STRATEGY AND ANALYTICS ESTANCIA C3 S.L. para que justifique su oferta económica por estar incurso en baja temeraria.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. PILAR RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIA

Dña. Rosa Huertas González
PRESIDENTA



Código Seguro de Verificación	IVVH2YAJFIFIUTE3244GEAKQLY	Fecha	11/10/2024 11:10:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Firmante	MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ PÉREZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2YAJFIFIUTE3244GEAKQLY	Página	3/3

